

NURIA SALES

LA DESAPARICIÓN DEL SOLDADO GENTILHOMBRE

I

PROYECTOS DE RECLUTAMIENTO DE TODA LA NOBLEZA POBRE FRANCESA
EN EL SIGLO XVIII, EN NOMBRE DE UN PASADO EN QUE ESTADO NOBLE
Y ESTADO MILITAR SE CONFUNDÍAN

«Noblesse militaire, depuis quand ces deux mots ne sont ils plus synonymes parmi nous?»¹, se lamentaba en 1756 un tal Chevalier d'Arq en *La Noblesse Militaire ou le Patriote Français*. Este libro, el de La Hausse (*La Noblesse telle qu'elle doit être ou moyen de l'employer utilement pour elle-même et pour la Patrie*), el de Boisgelin de Naville (*Les moyens de chasser l'oisiveté, contraindre les fainéants Nobles et Ignobles...*) y el de La Rochejacquelin (*La noblesse oisive rendue utile et prospère...*) responden a preocupaciones corrientes en las décadas que precedieron a la Revolución francesa: reanimar un ejército enmohecido, urgentemente necesitado de reformas que revelaran su prestigio, dando al mismo tiempo colocación a una pequeña nobleza de que poca cosa sabemos, excepto su reputación de prolífica, sobreabundante y pobre².

¹ CHEVALIER D'ARQ, *La Noblesse Militaire ou le Patriote Français*, Amsterdam, 1756. Se trata de una refutación de *La Noblesse Commercante*, del abbé Coyer, libro que suscitó abundantes polémicas, de las cuales existe una colección en la Bibliothèque Nationale de París (Rés. 4.º L13 29), en tres volúmenes. Algunas han sido analizadas en *Economie et Population. Les doctrines Françaises avant 1800*, vol. II, Institut National d'Etudes Demographiques, París, 1956.

² Según el abbé Coyer, de 360.000 a 400.000 nobles, cifra basada en los cálculos ya antiguos de Vauban: 80.000 familias o unos 260.000 nobles. Todos los autores citados en el párrafo se refieren a cifras comparables. Estas difieren mucho del número de 32.000 familias nobles que da Ferdinand Sot, contando los participantes del segundo estado por familias poseedoras de dominios de origen feudal (*feifs*, en las asambleas de 1789); pero esta última cifra se refiere a aquellas solas. DE LA HAUSSE, *La noblesse telle qu'elle doit être ou*

Con tal finalidad, y contrariamente a las legislaciones de Antiguo Régimen, que eximían precisamente a la nobleza de servicio militar obligatorio, estos autores, entre otros, proponen que recaiga el reclutamiento exclusivamente en la nobleza. Proyectos que no cabe confundir con la «reacción nobiliaria» que reservaba a la sola nobleza la carrera militar al nivel exclusivo del mando, conservando el carácter voluntario de la opción profesional y conservándole, en materia de levas y quintas, la exención gratuita. En el bien entendido de que sólo la aristocracia y las capas medias de la nobleza más acomodada, influyente e instruida, se beneficiarían del primer privilegio, que a fin de cuentas no podía dar colocación más que a unos diez mil gentileshombres (quince mil, a lo sumo, en años de guerra, en años de contingentes extraordinarios). Ahora bien, el número total de gentileshombres válidos se elevaba a unos cien mil, según los mismos autores. La mayoría de estos hidalgos, excesivamente pobres para pagar preceptores o internados, excesivamente orgullosos para frecuentar la escuela vecinal, donde habrían de codearse con sus arrendatarios y con los artesanos y tenderos del pueblo, hubieran sido incapaces de ejercer el más insignificante cargo, montaraces como eran y, en muchos casos, perfectos analfabetos.

No había sido siquiera, esta nobleza ruda, capaz de aprovechar la abrogación de derogaciones de que ciertas profesiones manuales venían gozando, por tratarse de actividades que exigían habilidad y conocimientos. Entre los oficios que no exigen calificación, sólo el de simple soldado no derogaba. O mejor dicho, paradójicamente, el estado de soldado raso no era derogante, y lo era en cambio el de suboficial (*bas-officier*), asimilado a oficio mecánico³. Propugnaban la imposición del servicio obligatorio como simples reclutas a los nobles pobres, exclusivamente a ellos, *manteniendo la exención en favor de la aristocracia*.

«Laissons les enfants des Riches Nobles et Grands [...]. Il seroit bien désagréable pour eux d'y aller d'un pas égal avec mille petits gentilshommes pauvres et inconnus [...]. D'ailleurs le genre de vie que mène la haute noblesse a trop affoibli la constitution des corps pour que les enfants puissent soutenir

moyen de l'employer utilement pour elle-même et pour la Patrie, Amsterdam, 1758; BOISGELIN DE NAVILLE, *Les moyens de chasser l'oisiveté, contraindre les jainéants Nobles et Ignobles et les employer utilement suivant leur condition et état*, Genève, 1777; DE LA ROCHEJACQUELIN, *La noblesse oisive rendue utile et prospère ou les Nouveaux de Mars*, Paris, 1759; DÉRICOURT, *Le guerrier prudent ou politique ou Conseils d'un militaire à son fils*, La Haya, 1776; MAINARNAUD, *Dissertation sur la subordination*, Genève, 1777; DE BÉRAC, *Essai d'une morale militaire*, Paris, 1756.

³ L. TUETÉY, en *Les officiers sous l'Ancien Régime. Nobles et Roturiers* (Paris, 1908), cita a un autor de 1552, p. 45: «... mesme que le gentilhomme qui suit les bandes dédaigne la halebarde c'est à dire faire état de sergent, encore et moins d'estre appelé caporal allégrant que sont charges mécaniques...» (prefiriendo quedar en simple soldado). En 1670, SIR JAMES TURNER, en *Pallas Armata*, dice que «no man of a honest family in France would accept of a sergeant's place [...] they would rather be gentleman of the company, appointé or gebreuler, ordinary soldiers [...] or lancepessade, pour gentlemen by definition...».

les fatigues du soldat. Hélas! Combien en verrions nous succomber sous le poids du mousquet?»⁴.

Argumentos idénticos o similares son frecuentes en pleno siglo XIX en favor de la exención de las clases elevadas, tanto nobles como burguesas, en general. Sin el nombre, es un sector jurídicamente privilegiado de los «oisifs et hommes sans métier», de los «vagos, ociosos y mal entretenidos» que estos proyectos de verdadera leva de la nobleza menesterosa amenazan. ¿Necesidad, de parte de toda clase dirigente hereditaria, de desembarazarse de vez en cuando de un lastre molesto de empobrecidos, de miembros que pertenecen a ella formal y jurídicamente, participando de sus inmunidades, pero no ya económica ni políticamente? *En todo caso, resulta sistemático que regímenes tan distintos como el francés de la Revolución y el francés del Imperio y el de la Restauración, el norteamericano, el inglés, de 1777 a 1802, abrogaran las seculares exenciones de servicio militar de que gozaba la nobleza.* La abrogación pudo ser definitiva (Estados Unidos, 1777; Francia, 1789; Inglaterra, 1802; Prusia, 1813) o bien provisional (la legislación española de las guerras de la Revolución; el Imperio, desde 1794, mantuvo la exención teórica, pero sometida a un «don voluntario» de 20.000 reales que el noble exento había de pagar, lo cual equivalía a eximir únicamente al noble opulento, movilizándolo a los simples hidalgos). La justificación de la abrogación podía ser moralista, igualitaria (Estados Unidos y Francia) o bien práctica, basada en las multiplicadas necesidades financieras y de contingentes impuestas por las guerras napoleónicas (Inglaterra, España); pero el resultado es idéntico: *equiparación del noble pobre al pobre que no es noble, en la común obligación de servicio personal; equiparación del noble rico al rico a secas, en el goce de exenciones gratuitas, como bajo el Antiguo Régimen, pero concedidas a la propiedad de la tierra y dirección de empresa (Austria y otros Estados germánicos, Estados norteamericanos sudistas) o bien por la facultad de exoneración en metálico o de sustitución, más característica del siglo XIX (Francia desde 1793, Bélgica y Holanda desde 1830, España desde 1837, Estados norteamericanos nordistas, Italia).*

Como si, tácitamente, la revolución y la reacción, la república y las monarquías, la metrópoli colonial y la independizada colonia se concertaran desembarazándose en los campos de batalla de sus respectivos *non possedentes*, nobles o plebeyos, y ello mediante sistemas de reclutamiento aparentemente opuestos, sistemas basados en las ideas políticas contrarias que constituyen el fundamento teórico de la lucha armada entre 1792 y 1815.

La nobleza pobre anhela ardientemente ser reclutada, aseguran los reformadores franceses de 1750-1780. Lo único que la detiene es el extremo desprecio

⁴ LA HAUSSE, ob. cit. La evolución de exención gratuita en la alta nobleza (cortezanos, comensales de miembros de la familia real) es detallada en HENRIQUEZ, *Code des Seigneurs Haut Justiciers et Feodaux*, París, 1780, y aparece en la legislación del *ban y arrièraban* desde el siglo XIV. La disposición del 23 de mayo de 1545 es particularmente detallada (*Recueil Cangé, Ordonnances Militaires*, vol. 13, b. 1, 1508-1546, Bibl. Nationale de París, Réserve F171: *Lettres de François I sur le ban et arrièraban*).

en que el servicio de tropa es tenido. Desprecio derivado del sistema de reclutamiento mismo, que movilizaba en primer lugar a vagos y maleantes, y en segundo lugar a peones, jornaleros, oficios mecánicos en general.

Para vencer la natural repugnancia, nada más sencillo que convertir por decreto la servitud desdeñada en monopolio nobiliario⁵. De «terror de los pueblos», la quinta y la leva se convertirían en privilegio nobiliario que sus propias víctimas se encargarían pronto de defender contra el estado común. En acentuación del carácter honorífico de la obligación, las mujeres e hijas de los nuevos *soldats-gentilhommes* vestirían también de uniforme azul regio. Lo cual, de paso, sería gran alivio para sus maltrechos bolsillos, que la necesidad de vestir de acuerdo con el rango supuesto desequilibraba crónicamente⁶.

En defensa de tales proyectos, es evocado un pasado que nobleza y ejército se confunden y tienen su razón de ser el uno en el otro; un pasado en el que no existía noble que no fuese soldado ni soldado que no fuese noble. No son los reformadores los únicos en evocar este pasado ejemplar. Tanto los defensores como los enemigos del monopolio del mando militar en favor de la nobleza de sangre lo hacen, invocando los unos la necesidad de consagrar en la vida militar las jerarquías de la vida civil, invocando los otros el absurdo de «recruter exclusivement de nobles un état où, de tout temps, la noblesse s'était recrutée»⁷. Los mismos defensores de la exención de servicio militar en favor de la nobleza invocarían, en plena restauración borbónica, la antigua identificación entre nobleza y ejército, sea para justificar los privilegios presentes por los servicios pasados, sea en nombre de que la nobleza debe oficiales al soberano y el resto de la nación le debe soldados, por ser el ejercicio del mando y la plena libertad esencia misma de toda nobleza; sea, en fin, invocando la innecesaria humillación implícita en el hecho de obligar a servir un estamento que, cuando hacía falta, servía de propio grado⁸.

⁵ BOISGELIN DE NAVILLE, DE LA ROCHEJACQUELIN, DÉRICOURT, MAINGARNAUD, DE BÉRAC, DE LA HAUSSE, D'ARQ, ob. cit.

⁶ D'ARQ, ob. cit.

⁷ Coronel CARRION-NISAS, *Histoire de l'Art Militaire*, París, 1824, 2 vols. de 656 y 622 pp. Citado igualmente en el artículo *Noblesse* del excelente *Dictionnaire de l'Armée de Terre*, de los generales BARDIN y OURDINOT DE REGGIO, París, 1851, 4 vols., 5.337 pp.

⁸ Es lo argüido por elementos ultras en los debates sobre el reclutamiento de la Cámara de Pares franceses, en abril de 1818. Cf. N. SALES DE BOHIGAS, *Service Militaire et Société en France et en Belgique au XIX^e siècle. Remplaçants, Remplacés, Marchands d'Hommes et Assurances contre le Service Militaire* (tesis de III ciclo), París, 1964, 2 vols. mec., 266 y 321 pp.; ibíd. N. SALES DE BOHIGAS, *Some Opinions on Exemption from Military Service in Nineteenth Century Europe* (Comparative Studies in Society and History), Ann Arbor, Michigan, vol. X, n.º 3, abril de 1968, pp. 261-289, preparada en la Ecole Practique de Hautes Etudes, VI^e Section, bajo la dirección del Prof. Pierre Vilar.

II

EL SOLDADO GENTILHOMBRE EN EL SIGLO XVII Y LA SOCIEDAD TRINITARIA

¿De qué pasado se trataba? Aquí diferían las opiniones, pero la época más frecuentemente invocada era la de Turenne, en el reinado de Luis XIV. Corriente de opinión que, después de impregnar novelas históricas y nostalgias de militares historiadores decimonónicos, desembocará en formulaciones de eminentes historiadores actuales: «En el siglo XVII, el rango social, el honor, las dignidades, iban en primer lugar a la profesión de las armas, independientemente del papel desempeñado en la producción [...]. ¿Cuál es la forma de actividad más alejada del combate? El ejercicio de oficios manuales por una paga asalariada. Trabajadores manuales, agricultores y artesanos se hallan en lo más bajo de la escala social [...]. Contribuyendo como contribuyen con sus vidas a la defensa del Estado, los nobles son eximidos de contribución. [...]. Por la profesión de las armas, miembros de las altas capas del estado común conseguían el ennoblecimiento jurídico...», leemos en el prólogo de una importante colección de monografías sobre estratificación social en el Antiguo Régimen francés⁹.

La realidad era bastante distinta. Dejando aparte otros aspectos discutibles de lo citado (de todas las vías de acceso a la nobleza, la militar parece haber sido la más ardua y excepcional en el siglo XVII francés; la financiera, la más habitual), es cosa sabida que, a partir sobre todo de su segundo tercio, el siglo XVII comparte con el XVIII el hecho de imponer masivamente el servicio de las armas, precisamente, a quienes pertenecen a las capas menos consideradas de la escala social. Cuando el rey necesita contingentes de tropa, manda abrir de par en par las puertas de las cárceles, cerrar tiendas y talleres, obligando a todos los peones, aprendices y jornaleros a tomar las armas. Las clases elevadas son o bien gratuitamente eximidas (alta burguesía y nobleza cortesana), o bien obligadas en el caso de poseedores de tierras nobles, de feudos, no a tomar las armas personalmente, sino a entregar, a modo de requisición o contribución, una cantidad de dinero o de hombres armados y equipados. En el siglo XVII, reformistas o políticos nostálgicos de un pasado en que todo noble era soldado y todo soldado era noble, se limitan a enunciar, como una piadosa utopía, el deseo de que al menos la cuarta parte de los militares de caballería de todo rango (alta oficialidad incluida) sean de origen o bien noble, o bien militar, o bien, más vagamente, «decente». Ahora bien, la caballería era tradicionalmente el arma noble por excelencia¹⁰.

⁹ *Problèmes de Stratification Sociale: Deux Cahiers de la Noblesse pour les Etats Generaux de 1649-1651*. París, Presses Universitaires de France, 1965, 182 pp.

¹⁰ J. GEBELIN, *Histoire des Milices Provinciales*, París, 1882, 293 pp. Apócrifo o auténtico, el *Testament de Richelieu*, de que tantas ediciones y traducciones se publicaron a fines del siglo XVII (consulté la de Amsterdam, 1688), expresa el deseo de que esta pro-

Sólo en último extremo recurre el soberano a la leva general de la nobleza (*ban et arrièreban*). Precisamente la última gran convocatoria de este tipo, en Francia, fue ordenada en 1674 por Turenne, quien se apresuró a dispersarla una semana más tarde. Y para los nobles movilizados en 1674, la obligación de servicio parecía cosa extravagante e inaudita, sin precedentes. Uno de los convocados, solicitado por compañeros de armas y por vecinos, plasmó en relato escrito la estupefacción general. La guerra, siendo como es «profession de fou et de barbare», la tropa «un ramas de ce qu'il y a dans le monde de gens plus étourdis, plus violens et plus brutaux», al noble destinado «à une vie plus douce et plus commode» nada le parece más incompatible con el estado nobiliario que el del simple soldado. ¿Cómo obligar, por lo demás, a nobles, «qui ont tous de la naissance et qui sont tous accoutumés à commander»,¹¹ a cumplir órdenes de suboficiales y oficiales hijos de labradores, pasteleros y molineros? Totalmente insensato le parece, en fin, en época de turbulencias como aquélla, alejar a los amos de sus haciendas, exponer a la burla del común la confusión de condiciones y fortunas reinante en la nobleza del reino:

«Malgré la misère publique on ne pouvait s'empêcher de rire en voyant le reume-ménage que causait la convocation de l'arrière-ban, on vit plusieurs jeunes gens qui avaient jusques là contrefait les nobles, quitter humblement leurs rapières et endosser des manteaux noirs; d'autres qui n'avaient pas fait semblant d'être gentilhommes, prendre l'épée sans savoir bien de quel côté il fallait la mettre. On ne voyait partout que nobles se tremousser, les uns cherchaient des valets, les autres des chevaux, tous cherchaient de l'argent et leurs amis des excuses pour leur en refuser...»¹².

La idea medieval de una sociedad trinitaria, en que los tres órdenes (*nunc orant, alii pugnant, aliqui laborant*) corresponden a los tres estados (Iglesia, nobleza, común), se halla en el trasfondo de identificaciones, que una lectura superficial de ciertos juristas del Antiguo Régimen puede contribuir a establecer o prolongar en el mismo siglo xvii. Así, Loyseau, en su *Traité des Ordres et Simples Dignitez* (París, 1613), invoca desde las primeras páginas la imagen retórica de la sociedad trinitaria: «quant au peuple qui obéit [...] on le divise

porción de militares de caballería sea de noble origen. El mismo *deseo* es expresado en una ordenanza real de 1629, citada por TUREY, ob. cit., p. 55. MANESSON-MALLET, en sus *Travaux de Mars* (París, 1684), se refiere con cierta sorna a las pretensiones sociales de la caballería: «le cavalier se pique ordinairement d'une meilleure naissance que le fantassin. On le nomme aussi maître. Il est important de sçavoir le lieu de sa naissance et la qualité de ses parents pour éviter la desertion». BIRAC, en sus *Fonctions du Capitaine de Cavalerie et Principales Fonctions de ses Officiers Subalternes* (París, 1669), pretende que los mejores soldados de caballería son los «nez aux champs ou dans des montagnes et des lieux stériles [...] nourris à toute sorte de fatigues qui puxissent endurer faim et soif et dormir sur terre». Cf. también Sir JAMES TURNER, ob. cit.

¹¹ CLAUDE JOLY, *Relation de ce qui s'est passé à la convocation et pendant le voyage de l'arrièreban de France en Allemagne en 1674*. El manuscrito de 1675 fue publicado en 1836 por la redacción de la revista *Spectateur Militaire*, de París.

¹² *Ibidem*.

en ordres, estats ou vacations particulières. Les uns sont dediez particulièrement au service de Dieu, les autres à conserver l'Etat par les armes, les autres à le nourrir et le maintenir par les exercices de la paix. Ce sont nos trois ordres ou Estats Generaux de France, le Clergé, la Noblesse et le Tiers Estat» (pp. 5 y 6). Más lejos, sin embargo, se contradice señalando que ningún cargo militar comporta ennoblecimiento, salvo el de gobernador (de provincia o de ciudad) y el de capitán de *gendarmes d'ordonnance*, cargos estos dos reservados, por los demás, a la nobleza. De modo que no existían tampoco en ellos precedentes de tal ennoblecimiento previsto por la ley. «A Rome c'estoit un vray et pur ordre celuy des gens de guerre ainsi qu'à nous celuy des gens d'Eglise [...] au lieu qu'en France ce n'est qu'une vacation et condition volontaire» (p. 547). En la página 74 recuerda que los principales mandos del ejército son reservados a la nobleza, sin que sean, en absoluto, generadores de ennoblecimiento. En cuanto al simple soldado, no lo menciona más que marginalmente, en la página 61, para decir que Francia se halla «bien fournie et de belle noblesse et de bons soldats», lo que parece presuponer no dicotomía, sino incompatibilidad. La caballería misma de los *gendarmes d'ordonnance*, «on a autrefois estimé que toutes les places de ces compagnies eussent droit d'ennoblissement mais le reglement de l'an 1600 a décidé le contraire [...] l'article 58 les declare seulement exempts de taille [...] et encore dorenavant aucun exempt...».

Como Loyseau considera que la pobreza en sí misma implica derogación, no deja de sorprender, a fin de cuentas, que no mencione también el servicio del simple soldado como esencialmente derogante.

Más pronunciadas, aunque menos frecuentes, son las contradicciones en Hay du Chastelet. En su *Traité de la Politique de France* invoca también la sociedad trinitaria: los que rezan, los que combaten, los que trabajan. «Les gentilshommes sont les defenseurs naturels de l'Etat... Tout de qui regarde la noblesse est militaire.» Ahora bien, la pobreza implica pérdida de nobleza según él. Y en su *Traité de la Guerre* (1668) condena explícitamente a los nobles que sirvan en filas, en menoscabo de su rango y dignidad. En cambio, da por sentada, como la mayoría de los juristas del siglo XVI-XVIII, la justicia del ennoblecimiento de los miembros del tercer estado que han merecido semejante honor por la fortuna adquirida, o tras una carrera universitaria brillante, o en la magistratura. De Lalande, en su *Le véritable estat de la France, ses rangs, préseances et dignitez* (París, 1653), empieza constataando un hecho indiscutible, la existencia de tres cuerpos políticos o estados en Francia: clero, nobleza y tercer estado, a que corresponderían las divisiones administrativas y territoriales en diócesis, gobiernos y parlamentos o generalidades. Esquema, en cierto modo, comparable al de nuestras modernas «autoridades religiosas, civiles y militares». El autor no pretende justificar las inmunidades y privilegios del segundo estado mediante su identificación a la función protectora, defensora, que aquél se supone ejerce en favor de *oratores y labradores*. No pretende tampoco, a diferencia de Loyseau, Hay du

Chastelet y otros, justificar las múltiples cargas, tallas y contribuciones reales, señoriales, eclesiásticas y comunales que pesan, casi exclusivamente, en el orden de *laboratores*, en sus supuestas exenciones de servicio militar. La nobleza es definida por él como «ceux qui ont fiefs et vassaux qui leur doivent rentes, cens et corvées, et ont haute, moyenne et basse justice». Como diría el español Juan García, citado por Moreno de Vargas en sus *Discursos de la Nobleza de España* (1659): «Quien tiene vassallos es noble, porque es cosa muy noble y muy calificada tener vassallos.»

En España, donde los tratadistas del siglo no parecen invocar la sociedad trinitaria, abundan opiniones específicamente favorables al ennoblecimiento de los detentores de altos cargos militares, fundamentadas en autores, generalmente italianos, de los dos siglos anteriores, que ya las formulaban como piadosos deseos: «Los soldados que en la guerra llegasen a ser coroneles, mariscales, sargentos mayores, maeses de campo, capitanes generales, generalmente todos aquellos a quienes se encomendase todo el ejército o partes principales de él [deberían conseguir] nobleza e hidalguía no la teniendo ellos de su linaje porque semejantes cargos no se deuen dar sino a hombres nobles [...]. Pero los demás capitanes inferiores, alféreces, sargentos, cabos y soldados particulares no consiguen nobleza por razón sola de sus oficios si ellos no lo son de linaje»¹³. El autor se limita a sustituir la noción de reciprocidad a la de privilegio o ventaja unilateral, ya que, de suyo, los altos mandos solían ser nobles. Lo cual dificulta legítima comparación con vías de acceso reconocidas a la nobleza, vitalicia o hereditaria, como eran en la época carreras universitarias, magistratura, fecundidad, enriquecimiento. En todo caso, el ennoblecimiento consiguiente al ejercicio de altos cargos militares parece derivar en estos autores más de una *identificación de nobleza a «élite» de toda especie que de nobleza a milicia* (a diferencia, por ejemplo, de Gregorio de Contreras, quien proponía en 1639 el ennoblecimiento de todo soldado que alcanzara el grado de alférez, por razones propiamente militares).

III

EL «SIMPLE SOLDADO» NOBLE EN LA ÉDAD MEDIA Y LA SOCIEDAD TRINITARIA

En la medida que el señor de vasallos, medieval o no, concentra poder social, económico, político y militar, en la medida que su vivienda es fortaleza, armería, guarnición (pero también es juzgado, palacio y corte, oficina de recaudaciones, banca de préstamos y depósitos, almacén y lonja), podría situarse la identificación entre nobleza y milicia en el feudalismo. Aunque más lícito parece identificar nobleza y concentración de poderes, militar entre otros. Desde el siglo X apuntan teorías que basan el orden social en la trinidad de

¹³ MORENO DE VARGAS, *Discurso XI de la Nobleza de España*, 1659; cf. *Hidalguía*, IV, 1956 (2), p. 301 y ss.

funciones. Pero será sobre todo a partir del siglo XII, y más aún en los siglos XIII y XIV, que la sociedad se complacerá en tal imagen de sí misma. Sea como fuese, señores de vasallos, detentores de poder armado y entidades feudales lo fueron, dentro de cada orden, las capas dirigentes. Nunca parecen haber destejido tanto unas en otras las tres funciones a que los tres órdenes corresponden, como en la era que vio la eclosión de tal teoría. No en vano la Iglesia, único edificio en piedra maciza de tantas aldeas medievales, es también fortaleza a que se acogían los aldeanos en caso de invasión, centro de movilización a que apela la recién introducida campana, torre de vigía por su flamante campanario, banca de préstamos y depósitos, granero, caja común de caudales y lonja. En países donde el brazo militar, estado distinto al de la alta e incluso mediana nobleza propiamente dicha, constituido por segundones y otros nobles sin dominios ni vasallos, aunque con tierras y servidores (o totalmente desprovistos incluso de estos últimos), se desgaja de la clase dirigente por excelencia, la diferenciación es menos ambigua, y el málite es brazo armado de toda autoridad, pertenezca ésta al orden de los *orant*, al de los que *pugnant* (reyes, magnates, señores de vasallos) o al de los que *laborant* (oligarquías urbanas). Pero en este caso, a que se aproximarían más tarde Hungría, Polonia, quizá Aragón, no se trata ya de órdenes, sino de categorías a horcajadas entre los estados o cuerpos políticos y clases. ¿Y qué sentido tiene identificar nobleza a milicia si el primer término hace abstracción de cuanto, dentro de la nobleza, constituye una clase dirigente, para caer en la tautología?

Incluso así, nada menos legítimo que equiparar la proyectada conversión setecentista de todo noble pobre en un «héroe subalterno», recluta anónimo que marca el paso confundido entre la multitud uniformada, obedeciendo como un autómatas a voces de mando onomatopéyicas, sometido a disciplinas y castigos degradantes, al «simple *chevalier*», «simple *homme d'armes*» del feudalismo, verdadero arsenal humano blindado, flanqueado de caballos de recambio, de *sirvientes* (de ahí la palabra sargento) armados también. Poco o nada tendría tal célula primera y unidad de mando en común con el simple soldado raso de los últimos tres siglos. En las huestes medievales es el infante, el peón o peatón, lo que más se aproxima al recluta de los siglos XVII a XX, incluso en su condición de subordinado absoluto, de paisano devuelto al trabajo una vez cumplida la campaña o período para el cual se le moviliza a la fuerza. Y es precisamente bajo el feudalismo que la condición de *bellatores* es rehusada a la chusma de *laboratores*, así denominados en los mismos relatos de batallas en que participaban como combatientes de primera línea, en oposición a los miembros del *ordo pugnatorum*, en que ni por asomo, ni como medida provisional, se pretende incluirles¹⁴. Singulares *laboratores* tratados

¹⁴ La obra de P. GUILHIERMOZ, *Essai sur l'Origine de la Noblesse en France au Moyen Age* (Paris, 1902), contiene múltiples fragmentos de textos medievales en que los combatientes villanos son denominados inermes en los mismos relatos que les describen armados de arcos, flechas, incluso escudo y lanza.

de «inermes vulgus, plebs inermis» en los mismos relatos que les describen luchando con las armas en la mano, sin que sepamos que eran calificados de inermes por subrayar que no pertenecen al *ordo pugnatorum*¹⁵ y no tienen derecho a emplear ciertas armas nobles, por marcar la extrema vulnerabilidad de esta carne de cañón desprovista de armadura protectora y que el señor no vacila en empujar ante sí como muro humano interpuesto entre él y sus enemigos, o bien por caracterizarlos como gentes que, excepto en campaña y encuadrados por sus señores, carecen del derecho de porte de armas de cualquier especie. La confusión frecuente entre el derecho nobiliario de porte de armas (o sea porte de armas en toda circunstancia) y la obligación de tomar las armas en tiempo de guerra, ha contribuido no poco a difundir la creencia de que, en la Edad Media e incluso en épocas posteriores, el noble era el único en luchar.

En todo caso, el «inermes vulgus, plebs inermis», el peatón medieval, no era prototipo ancestral a ofrecer a nobles del siglo XVIII, a quienes se intentaba convencer de que constituían la masa subordinada que el ejército necesitaba, en nombre de los orígenes militares de su nobleza. Siendo, por lo demás, la obligación feudal proporcional a la cuantía del feudo, los magnates suministraban al soberano auténticos ejércitos, mientras los feudatarios de menos importancia se cotizaban a fin de alquilar o comprar el «campeón» único que correspondía a varios obligados¹⁶. Ni en uno ni en otro caso puede hablarse del servicio personal y general que los reformistas de los reinados de Luis XV y Luis XVI intentan imponer precisamente a hidalgos cuya pobreza, total o relativa, les habría valido o bien exención de servicio, o bien derogación de nobleza en tiempos feudales.

Tanto si uno se refiere al siglo XVII como al XII, el pasado ejemplar, en que todo soldado era noble y todo noble era soldado, parece esfumarse así en las brumas de lo mitológico. Mito que, ciertamente, a alguna realidad corres-

¹⁵ Ejemplos abundantes en *ibidem*.

¹⁶ Ejemplos en *ibidem* y, para limitarse a los casos inglés y francés, en obras medievales de J. BOUSSARD (1946), WARREN HOLLISTER (1962, 1965), I. F. SANDERS (1960). La continuidad hasta el siglo XVI en Francia, hasta el XVII en Inglaterra, en la relación proporcional entre fortuna y servicio debido, la desaparición más tarde de toda idea de proporcionalidad, aparecen comparando ordenanzas de recopilaciones, como la del *Recueil Cangé* o *Collection Châtre de Cangé* (véase nota 4) o en los más asequibles *Traité du Ban et de l'Arrièreban* (Lalande, 1675; La Rocque, 1676, etc.), que se multiplicaron al final de la evolución. Los trabajos de C. R. DE LAIGUE (1902), J. DE MACÉ DE GASTINES (1916), P. D'ESPEZEL (1916) y A. GOURON (1956) aportan luces a la cuestión, como también las obras más generales de F. LOT (1946, 1958, 1962), G. ZELLER (1945) y R. DOUCET (1948) para Francia; más asequibles que recopilaciones legislativas, como los *State Papers relating to Musters, Beacons, Shipmoney*, etc., publicados por W. Rye en 1907, o los publicados por J. Wake en 1926 y 1935; libros acerca del ejército inglés en tiempos de Isabel I, de Cromwell (Cruikshank, 1946, y Ch. Firth, 1902, reeditados en 1965 y 1962), y, más aún, la magistral *English Militia in the XVIIIth Century—Story of a Political Issue, 1660-1802*, de J. R. WESTERN (1965), dan idea de las últimas etapas de esta evolución en Inglaterra.

pondería. A una realidad formal cuanto menos, puesto que la contradicción esencial entre el hecho de pertenecer a la minoría poseedora y dirigente por excelencia y el de pertenecer a la más subordinada, expuesta y mal remunerada masa de un cuerpo ejecutante es de todos los tiempos. *Una identificación sin contradicciones entre clases dirigentes y fuerzas armadas sólo es imaginable, en el feudalismo o fuera de él, identificando estas últimas a su vez con sus solos jefes y mandos, prescindiendo precisamente de la mayoría de combatientes. A posteriori, parece más identificable clase dirigente y función guerrera antes de constituida tal clase dirigente, por ejemplo, en la era de las grandes invasiones y sus secuelas, antes de cristalizar la conquista en apropiaciones permanentes, instituciones feudales, títulos hereditarios. Y en estos casos más lícito parece asimilar nobleza a conquista que nobleza a milicia, sin contar con que los vencidos tenían también su milicia.*

Con tanto o mayor fundamento que el tema teológico resumido por Philippe de Vitry, del pueblo que «pour mieulx eschiver les mauilx qu'il vecit arriver si fist de soy treble partie, l'une si fist pour Dieu ouurer, pour marchander et labourer firent la partie seconde, et après pour ces deulx parties garder de griefs et villenies, furent chevaliers mis sur monde» (1335), cabría aquí evocar el esquema bipartito, familiar a los contemporáneos de la Revolución francesa, del origen germánico de la nobleza y del origen céltico del tercer estado, con su corolario: a más de un milenio de dominio franco, sucedería ahora la era feliz de dominio galo. No en vano es el *coq galois* emblema de la República Francesa. A una imagen ideal en que las diferencias sociales corresponden a funciones distintas, complementarias en un tono armónico coronado por la primacía de divino teóricamente teocrática, puesto que el primer orden es el del eclesiástico, en que todo se manda para servir y se combate en defensa de los demás, en que el estado común, «... la populaire tourbe — quile doz au travail eternellement courbe», es comparado gentilmente a las laboriosas abejas y hormigas, y la armazón social que traba entre sí a los distintos estados viene a ser «une sainte musique et parfaite harmonie»¹⁷, es contrapuesta la imagen en que los vencedores y sus descendientes mandan (en el ejército como en la vida civil), y los vencidos y sus descendientes obedecen (en la vida civil como en el ejército), en virtud de la ley del más fuerte. De ahí, en suma, la idea que, entre otros, evoca De Lissac en su *De l'Esprit Militaire* (1785): «L'art de la guerre est le seul fondement de la propriété et l'unique garant de sa conservation.»

¹⁷ J. DU BELLAY, *Ample Discours au Roy sur le fait des quatre estats du Royaume de France*, París, 1567.

IV

EL SEÑOR SOLDADO, PRODUCTO DEL SIGLO XVI

Dentro de la medida en que se puede discernir alguna luz en el caos de tópicos firmemente establecidos, aunque contradictorios, y de datos más comprobables, no siempre probatorios, la figura del «soldado gentilhomme», del «señor soldado», parece producto de los primeros intentos monárquicos de creación de infanterías nacionales permanentes. Sería en el siglo XVI, y no en la Edad Media ni en la era de Luis XIV, cuando una doble corriente de ennoblecimiento de capitanes de modesto origen de extensión del fuero militar a todo combatiente noble o «ignoble» y reclutamiento de nobles en condición de simples soldados a pie, permitiría, si no una identificación, imposible entre nobleza y milicia, al menos la aproximación máxima al ideal identificador.

El *arrièreban* mismo, extendido a todos los vasallos del rey antes de 1455, no se convierte en leva exclusivamente nobiliaria más que a partir de esta fecha, y en la primera década del siglo XVI Maquiavelo describía aún la infantería francesa como compuesta por la hez del pueblo. Al poner en pie la realza una infantería permanente nacional, para dotarla del prestigio de que carecía anteriormente recurre al expediente de incitar a la nobleza a sentar plaza, mediante sustanciales «pagas reales»¹⁸ y mediante proclamas solemnes —vale la pena subrayarlo— insistiendo en que el hidalgo no deroga aunque sirva como simple soldado. En las ordenanzas de los reyes de Francia, la expresión *soldat gentilhomme*, o *gentilhomme* a secas (en el sentido de simple soldado de noble origen), se multiplica, así como en el texto de fundación de instituciones benéficas relativas a «pauvres gentilshommes, capitaines et soldats estropiez», en arengas que jefes militares dirigen a «mes gentils compagnons, capitaines, gentilshommes et soldats»¹⁹. Desde 1504, de diez a veinte pagas reales son reservadas a la nobleza francesa en cada banda o compañía; más numerosos parecen haber sido los gentileshombres que servían sin paga. ¿Cierto empobrecimiento, relacionado con la devaluación de rentas, pudo contribuir a «la jetter dans l'infanterie»²⁰, como se decía entonces, como contribuyó a la generalización del tipo del noble rural, del *gentilhomme campagnard* que vive en sus tierras y dirige personalmente su explotación? En el empobrecimiento de la nobleza se buscará en cambio, a fines del siglo XVI, el origen de la desmilitarización de la nobleza, tanto en caballería como en infantería, por no decir nada de artillería, arma *sine nobilitas* por su origen y casi por

¹⁸ Artículos *paye, gentilhomme e infanterie* en BARDIN, ob. cit.

¹⁹ Cf. arengas en *Commentaires et Lettres*, de MONTLUC, ed. Soc. Hist. France, París, 1868; ABBÉ DE LACOMBE, *Harangues Militaires et Politiques des Anciens et des Modernes*, La Haya, 1771; textos de fundaciones hospitalarias en *Recueil Cangé*, vol. 20, Bibl. Nationale de París, Réserve, F178.

²⁰ Artículo *gentilhomme* en BARDIN, ob. cit.

definición ²¹. En España, por el contrario, es en la defeción de las armas que se busca la causa de un constatado empobrecimiento de la nobleza ²². En Inglaterra, en Dinamarca, en Prusia, es efectivamente la generalización del hecho de explotar personalmente la hacienda, que los contemporáneos mismos consideran causa de la desmilitarización constatada de la nobleza «fines de siglo». Resulta significativo que la nobleza prusiana —nobleza militar por excelencia— haya podido ser definida, desde la segunda mitad del siglo XVI, como un cuerpo de grandes terratenientes de tipo capitalista, retraído de actividades ajenas a la agricultura y su comercialización, para no volver a constituir una casta militar hasta fines del siglo XVII ²³. En la Francia de principios del siglo XVI, el servicio voluntario a sueldo a costa del rey fue alternativa apreciable al oneroso servicio forzado en virtud de obligación feudal a costa del vasallo. Téngase en cuenta que en el siglo XVI las levas de *ban et arrièreban* fueron más frecuentes (hasta 1570) que no lo habían sido nunca en los siglos XIV y XV, que no volverían a ser jamás: 79 convocatorias de 1504 a 1564 ²⁴. Ciertamente, el servicio en virtud de obligación feudal no parece haber sido nunca forzosamente personal; incluso cuando la extensión de la hacienda exigía precisamente un combatiente por movilización, ni más ni menos, el feudatario podía o bien suministrar sustituto, o bien, en muchos casos, redimirse en metálico. Pero la exoneración, del orden teórico en el siglo XVI francés, del 25 al 50 % de las rentas anuales proporcionadas por la hacienda ²⁵ no era válida más que de una a otra convocatoria; calcúlese qué significaría en una época que vio 79 convocatorias en sesenta años (1504-1564). Más barato, un sustituto «gros valet ayans un picot de barbe qui en un jour mange demi mouton» ²⁶, no estaba tampoco al alcance de todos los bolsillos nobles.

Ahora bien, unos cuantos meses de servicio voluntario a sueldo en la nueva infantería bastaban para conceder exención vitalicia de servicio obligatorio en el *arrièreban*. La soldada se degradaría con los años, pero al principio era

²¹ DE LA NOUE, *Discours Politiques et Militaires*, Basilea, 1587.

²² LIC. CASCALES, *Discurso de la Nobleza*, Murcia, 1573.

²³ F. L. CARSTEN, *The Origins of the Junkers*, «English Historical Review», abril 1947; R. H. TAWNEY, *The rise of the gentry 1558-1640*, en «Essays in Economic History», Londres, 1954, p. 173 y ss.; CECIL W. LEBANN, *Les troupes nationales danoises dans la guerre nordique des sept ans, 1563-1570*, «Revue Internationale d'Histoire Militaire», Alger, 1953.

²⁴ P. D'ESPEZEL, *L'organisation Militaire de la France dans la première moitié du XVI^e siècle*. (Consulté el resumen publicado en *Positions... de l'Ecole de Chartes*, París, 1916, de esta tesis inédita.)

²⁵ Cf. LALANDE, DE LA ROCQUE, J. DE MACÉ DE GASTINES. Sin embargo, De la Noue se queja que tierras a 4.000 libras de renta no pagan sino 40 libras de rescate de *arrièreban*, igual que tierras a 300 libras de renta; una profunda desigualdad ante el fisco parece frecuente en el servicio feudal propiamente medieval, según aparece en cuentas como las de I. J. SANDERS, *Feudal Service in England*, Londres, 1962.

²⁶ «... Il y a grande différence entre les troupes (de l'*arrièreban*) quand elles comparoissent aux monstres qui se font aux villes principales ou quand elles marchent pour aller ou il est commandé. Car aux monstres on y voit souvent des gentilshommes en bons

suficientemente sustancial como para permitir al gentilhomme un buen pasar y el mantenimiento de caballo y criado. Caballo en que el noble soldado de infantería monta hasta llegar al campo de batalla, donde descabalga. Curioso espécimen de soldado raso, pero soldado raso al cabo, aunque se haga llamar «sire capitaine» por sus compañeros de armas de origen modesto²⁷. Nada, en su aspecto exterior, le distingue de otros gentileshombres; ni los uniformes ni los galones existen todavía. El deseo de viajar, de ver mundo, la sed de aventuras, si no la de botín, podían predisponerle a sentar plaza. Y, ventaja no negligible, era libre de hacerlo por el tiempo que apeteciera: semanas, meses, una sola campaña.

En esos ejércitos sin estratificación rígida, con jefes provisionales frecuentemente renovados, sin grados definidos y permanentes, sin dualidad clara entre «cuerpo de oficiales» y «tropa», la vía normal de ascenso para un hidalgo sin fortuna ni influencias era sentar plaza de *simple gentilhomme, anspessade, paye royale* con soldada. El fenómeno no era exclusivamente francés: se ha dicho que los primeros *gentlemen* en la historia de Inglaterra fueron los segundones de familias nobles que buscaban fortuna en las guerras del continente en el siglo xv y, sobre todo, en el xvi. Los *gentlemen of the company* abundan en la literatura de la época y aun en el teatro de principios del siglo xvii: «Art thou officer, or art thou base, common and popular?», pregunta *Ancient Pistol* al rey, disfrazado de soldado. «I am a gentlemen of a company...»²⁸.

Otro origen pudo tener la multiplicación del soldado-gentilhomme: la concesión de ennoblecimientos colectivos para atraer al ejército gentes «decentes» del mismo estado llano. Ennoblecimientos formales hasta cierto punto: cierto, de todos los privilegios concedidos por Cisneros, por ejemplo, no hay uno que no sea específicamente noble (derecho de caza, de porte de espada, libertad vestimentaria, exención de toda pena infamante, de tortura y prisión por deudas, etc.)²⁹.

Poco es el alcance político de tales privilegios, que por lo demás no costaban un ochavo a las finanzas reales, perjudicadas tan sólo en la medida de la exención de tributos. Incluso esta última suele llevar como complemento la condición de que el voluntario exento fuera anteriormente tributario a la corona de cantidades inferiores a cierto máximo estipulado, generalmente ínfimo. Así, en Francia, una orden real del 24 de julio de 1534, destinada a

equipages qui sont seulement pour exempter leur fief de saisie... Mais quand les dites troupes sont destinées pour aller hors du país alors ne voit on en plus de la moitié d'icelles que de gros valets ayans un pied de barbe qui en un jour mangent demi mouton lesquels marchent pour leurs maitres [...] aujourd'hui la plupart de ceux qui doyvent le service tant Nobles qu'Ignobles s'en acquittent avec de l'argent...» (DE LA NOUE, ob. cit. pp. 230-232.)

²⁷ Artículo *gentilhomme* en BARDIN, ob. cit.

²⁸ En *Henry V*, de SHAKESPEARE,

²⁹ Las ordenanzas correspondientes vienen transcritas o resumidas en la *Historia de la Infantería Española*, del CONDE DE CLONARD, vol. 2, p. 134 y ss.

levantar recluta voluntaria, dispone que tales «gents de guerre seront entièrement francs et exempts de toutes tailles et tributs. Pourveu toutesfoys qu'il ne sera enrollé d'hommes de bendes desdictes qui ont accoutumé de payer tailles plus hault de vingt solz par an...». A disposiciones y consideraciones similares remonta probablemente la tradicional superabundancia de hidalgos en España y, sobre todo, en Hungría, en ciertos países eslavos, donde comarcas enteras fueron en el siglo xvi ennoblecidas a la fuerza, muy contra la voluntad de una población considerada más rentable en tanto que vivero de soldados fronterizos que como contribuyentes al real fisco³⁰. Nada más opuesto al espíritu original de la nobleza, que ennoblecimientos colectivos no acompañados de concesión de tierras o dominio sobre vasallos. Y sin llegar a casos extremos, pocas cosas menos «feudales» pueden imaginarse que una aldea de cien vecinos de los cuales no ya los cien, sino veinte o diez, o cinco siquiera, sean nobles; plétora típica de un siglo xvi en que tantos soberanos descubrieron tan ingenioso y barato sistema de aumentar sus efectivos militares.

Lo cual nos conduce al problema semántico. El siglo xvi fue un siglo mucho menos exigente en materia de apelaciones controladas de letras de nobleza que no lo fueron los dos siglos siguientes. En esta época de expansión, honores y recompensas puramente militares brillan aún por su ausencia. Galones, grados, medallas, satisfacciones de amor propio, como la precedencia dada al grado en el ejército sobre el rango nobiliario, no se multiplicarán y codificarán más que a partir del siglo siguiente. De ahí, ennoblecimientos concedidos a estados de servicios, implícitos en ciertos cargos militares, aunque raramente individualizados por escrito ni hereditarios, *gentilhomme* y *gentleman of a company* podían ser también fórmulas cortesés empleadas para distinguir a militares no dotados de mando alguno, pero sí de la distinción mínima, a modo de soldados aventajados o soldados de primera. En su *Guidon des Gens de Guerre* (1542), Michel d'Amboise habla de «capitaines et gentilshommes ayans aucune charge et [...] soudards», división que sugiere la actual entre oficiales, suboficiales y soldados. En Francia, la expresión *bas officiers*, correspondiente a la suboficialidad, no se desarrollará sino en el siglo xvii, junto con el concepto que él la encierra³¹.

³⁰ C. A. MACARTNEY, *Hungary*, en «The European Nobility in the XVIIIth Century», Londres, 1953. Compárense tales ennoblecimientos con las verdaderas concesiones de títulos en los siglos xvii y xviii: no pueda ser erigida en ducado hacienda que rinda menos de 8.000 escudos de renta anuales en Francia, por ejemplo. (HENRIQUEZ, *Code des Hauts Seigneurs Justiciers et Féodaux*, París, 1780.)

³¹ La expresión «jurer comme un gentilhomme», mencionada en el *Dictionnaire de la Langue Française du XVI^e siècle*, de HUGUET, evoca el sentido militar del vocablo. En sentido militar lo emplea BRANTÔME en sus *Capitaines Français*: «Il me souvient un capitaine qu'on tient pour grand aujourd'hui des lors qu'il n'estoit que simple gentilhomme servant de guerre.» Empleado en el sentido de simple lansquenete, el vocablo aparece en transcripciones de listas de efectivos, en F. LOT, *Recherches sur les effectifs des armées françaises des guerres d'Italie aux guerres de Religion, 1494-1562* (París, 1962), junto con tres sinónimos, mucho más frecuentes, de soldado.

V

LA DECADENCIA DEL SOLDADO GENTILHOMBRE

A fines del siglo XVI y comienzos del XVII, numerosos son los militares franceses, alemanes, ingleses y españoles que se refieren a un pasado que, sin ser todo soldado gentilhombre ni todo gentilhombre ser soldado, raro era el noble que no había hecho alguna campaña, algunos meses si no años de servicio. Un pasado en que, sin ser todos los soldados nobles, ni mucho menos, el noble soldado era suficientemente abundante como para desteñir en sus compañeros realzando el oficio. *En contraste con los autores de los siglos XVIII y XIX que se referían a pasados distintos, pero siempre remotos, los autores de fines del XVI y principios del XVII se refieren a un pasado reciente, vivido por ellos; los ejércitos de su juventud eran hormiguero de gentes bien nacidas, que no desdeñaban empezar el aprendizaje de las armas por abajo, o que no concebían el paso a la vida adulta sin esta forma de iniciación.* Luego, nos aseguran, se fue produciendo una defeción gradual, y ahora la nobleza apenas si servía, cada vez menos, en caballería. Unos se limitan a constatar el cambio (Montluc), otros lo deploran (Du Bellay, Martín de Eguiluz, Sancho de Londoño, Von Walhausen, Sir John Smythe, Barnaby Rich, etc.) y todos están de acuerdo en señalarlo y en situarlo posteriormente a 1560 y anteriormente a 1580.

Para Du Bellay, para De la Noue, para De Picaine la decadencia es doble: la del ejército se debería a la de la nobleza³². Según De la Noue, la causa está en las guerras de religión, donde la mitad de la nobleza de Francia habría sucumbido y la otra mitad se habría arruinado. Como todas las guerras de religión aparearon oleadas de irreverencia, blasfemia, nigromancia, ateísmo, particularmente sensible entre gentes de guerra, degenerados en su vocabulario y costumbres, siempre según De la Noue, la nobleza ha perdido la costumbre de enviar a sus hijos al regimiento para completar su formación.

Las preocupaciones militares de De la Noue son inseparables de sus preocupaciones pedagógicas, y dedica largos capítulos a estigmatizar la conducta de los nobles que, en número creciente, envían a sus hijos a la Universidad, «nido de pedantería, futilidad e irreligión»³³. Tampoco le parece bien colocar a los chicos como pajes en familias poderosas, recurso tradicional de nobles pobres (definidos como los prolíficos dotados de rentas inferiores a 800 libras); demasiados nobles pajes ha visto él con sus ojos, jugando a bolos, desharrapados, entre lacayos y gentes ruines, en las dependencias del palacio de sus falsos protectores, «no aprendiendo a leer más que para intoxicarse con la lectura

³² J. DU BELLAY, ob. cit.; DE LA NOUE, ob. cit.; DE PICAINÉ, *La Nouvelle Milice Française*, París, 1590.

³³ DE LA NOUE, ob. cit.

de Amadís de Gaula, lectura no menos perniciosa para los jóvenes que la de Maquiavelo para los viejos»³⁴.

Es en el aprendizaje de las armas que radica, pese a todo, para De la Noue la mejor formación del noble joven. Pero, para evitar la promiscuidad nacida de las circunstancias, este aprendizaje habría de realizarse o bien en la corte, o bien en escuelas militares creadas al efecto. Entretanto, De la Noue aconseja a los nobles padres de familia que, católicos o protestantes, venzan sus rencillas a fin de agruparse entre vecinos, reunir a sus hijos en pequeños grupos de cuatro o cinco, y mandarlos al regimiento así agrupados, asegurándose antes de la paternal vigilancia de algún capitán distinguido que vele no sólo por las buenas costumbres de sus pupilos, sino por su alejamiento de la masa ruda de soldados de baja extracción.

De la Noue era hugonote. El católico De Picaine, en su *Nouvelle Milice Française* (1590), culpa igualmente a las guerras de religión tanto del desapego nobiliario por lo militar como de la decadencia de la milicia. El autor lleva veintidós años en campaña; a los diecisiete ya empuñaba el arcabuz. De Picaine distingue entre la nobleza belicosa y dispuesta a servir, pero pobre, sin recursos para equiparse, y nobleza rica con sus recursos para señor, pero desprovista de las menores ganas de hacerlo. Como la caballería noble se compone, según él, enteramente de hugonotes, De Picaine propone la abolición pura y simple de la caballería, en favor de una infantería pesada reclutada en el común (*plat pays*), católico según él; la artillería y arcabucería, igualmente compuesta por gentes del común. La habilidad de que sólo una nobleza entrenada desde la infancia es capaz, indispensable el manejo de la lanza, ha dejado de ser útil, según él, al convertirse la pica en reina de las batallas, y en menor grado, con el perfeccionamiento de las armas de fuego. Rudos soldados bastarían para formas de combate que exigen más robustez y resistencia que pericia e ingenio, y la nobleza, devuelta a sus tierras, podrá poner orden a sus descuidadas finanzas, mermadas por veintiocho años de guerra, vigilando con un ojo el trigo y con el otro al campesino. De militar, la nobleza pasaría a ser reclutadora, responsable de la movilización de contingentes de campesinos destinados al ejército y que podrían ser escogidos por los señores entre los descontentadizos e inquietos: «Le bon ordre et discipline qui seroit de la dicte Milice Previendroit le desordre et confusion du peuple qui semble nous menacer par le desesper au quel la pesanteur et ravage de cette guerre l'a reduit estant sur le poinct de convertir les armes qu'il a en main en un desesperé brigandage...»³⁵.

En suma, lo que De Picaine pide es una forma de reclutamiento que encontraremos en los siglos XVII y XVIII. Pero, para no atizar envidias generadoras de estallidos de odio, De Picaine propone que cierto número de nobles continúe sirviendo en esta infantería villana, de igual a igual con sus propios

³⁴ DE LA NOUE, ob. cit.

³⁵ DE PICAINÉ, ob. cit.

labriegos, aparceros y paisanos de poca monta. Nada puede facilitar más las buenas relaciones entre amos y dependientes como la comunidad y familiaridad que nacen en campaña entre compañeros de peligro; y nada necesita la nobleza tanto en esos momentos como la buena disposición del pueblo; un pequeño número de nobles combatiendo *mezclados* con el pueblo (y no sólo *mandando* al pueblo) conseguirá «aceroistre sa bienveillance à leur endroit, ce qu'ils doivent singulièrement désirer car ils ne peuvent consister, soit à la paix, soit à la guerre, sans le peuple...»³⁶. En estos puntos, las legislaciones y costumbres militares de los siglos siguientes difieren totalmente de lo proyectado por De Picaine.

El fenómeno de alejamiento de la nobleza de infantería parece en España temido, más que constatado, por el capitán Martín de Eguiluz y por Sancho de Londoño (en 1586-1587); pocos años después, Pacheco de Narváez lo presenta ya como un hecho, en 1600. «Toda la nobleza española que sirve a su rey acude en infantería y están las compañías llenas de muchos caballeros e hijosdalgo, y así, es justo que el capitán los trate bien»³⁷, afirma el primero en 1586, subrayando el respeto debido por los jefes a *todo* soldado, en virtud del noble origen de *algunos* o de *bastantes* soldados. La razón misma del respeto debido, respeto indispensable al prestigio y eficacia del ejército, impone que se ponga trabas a la afluencia de hombres ruines: «No admitir en Infantería a hombre de oficio mecánico [...] que no está bien se iguale el tal con el hidalgo y soldado honrado que vive con su sueldo sirviendo al rey honradamente»³⁸. Es natural que los soldados alemanes, gente de origen servil, ejerza oficios de tejedor, calderero o relojero en sus horas de ocio; tan bajos menesteres deben ser prohibidos al soldado español, incluso a título ocasional y gratuito, «pues el Rey los paga toda su vida sin les despedir como haze a otras naciones que en cabando de hazer su jornada los paga y despide»³⁹. En su condición de funcionarios vitalicios ve Eguiluz una especie de nobleza, puesto que la seguridad engendra libertad, y la libertad es esencia misma de nobleza. La denobilización del traje militar, que empieza a uniformarse en ciertas normas de común austeridad, preocupa igualmente a Eguiluz: «Ya la infantería no se precia de su hábito y trage que en ella se solía usar que era lo perfecto y bueno, antes en parte parece que se haze burla de aquello porque no se usa sino todo negro, como ciudadanos y boticarios»⁴⁰. Es evocada la imagen fulgurante del duque de Alba «vestido de azul muy claro hasta el sombrero con muchas plumas», de quien hasta el último soldado tomaba ejemplo vestimentario, así como el éxito de los enganchadores de antaño: «Quien parecía con su capote roxo con chías colgado por las espaldas abaxo y una

³⁶ DE PICAINE, ob. cit.

³⁷ *Milicia, Discurso y Regla Militar del Capitán Martín de Eguiluz Bizcaíno*, Amberes, 1596; redactado en 1586.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ *Ibidem*.

gorra roxa macarronada con pluma blanca y una calça roxa de lo propio [...] recogería muchos muchachos. Bueno sería que cada uno tomase lo suyo. Los ciudadanos y cortesanos lo negro que les assienta bien, los soldados los colores, que les están mexor»⁴¹. Por lo demás, un ejército ricamente vestido y multicolor es mucho más intimidante que un ejército pardo: «Está muy claro que diez mil soldados vestidos de colores abultan más y meten más temor que veinte mil vestidos de negro»⁴². En sus *Discursos sobre la manera de reduzir la disciplina militar a su mejor y antiguo estado* (1587), Sancho de Londoño se queja del sueldo y privilegios del soldado, mernados a ojos vistas. El derecho a la caza le es regateado; la exención tributaria no es vitalicia, sino limitada al tiempo de servicio. El simple soldado que viste como un hidalgo, la mujer de soldado que viste de seda el domingo, como es su derecho militar precisamente, son ridiculizados. Ya el sueldo no permite mantenimiento de caballo y criado, ni la corona los facilita gratuitamente. «Porque en ella [la infantería] anda siempre mucha gente noble y principal, no se les deve impedir al menos doze cavallos por ciento en que puedan caminar los tales y ayudar a los cansados [...]. De quitar tales comodidades se seguirán faltar la nobleza que es el nervio de la infantería española»⁴³. Londoño considera tan necesarios como los soldados mismos, criados de soldados en proporción de uno por cada diez, al menos. El hombre de buena familia que sirve atraído por el prestigio de las armas «no puede pasar sin servicio y si no se le permitiese tenerlo, no sería soldado [...]. Los hombres que salen de sus tierras y casas a trabaxar, derramar sangre y morir, por su patria, por su ley y por su rey, no solamente se les deven guardar los privilegios y exemptiones que los antiguos les concedieron y guardaron, pero aun darles más para animarles a estar en tantos peligros y atrabaxos en una profesión a la qual si no tirasse la esperanza de honra y provecho sólo acudirían los que no pudiesen hazer otra cosa, en quienes se debe tener poco fundamento...»⁴⁴.

En su *Compendio de Filosofia y Destreza de las Armas* (1600), Pacheco de Narváez se queja de la afluencia de plebeyos, fruto, según él, de la multiplicación de efectivos y su complemento, la disminución de la paga: «Mexor es pelear con buenos aunque sean pocos contra muchos malos que con muchos y malos contra pocos buenos [...]. Y no fiarse de hombres baxos ni oficiales mecánicos, sino de hidalgos y hombres conocidos en virtud de esfuerzo [...] muy diferente de lo que en nuestros tiempos se practica pues vemos que un Capitán haze gente qualquiera que quiera ser soldado de qualquiera suerte que sea, le recoge debaxo su bandera sólo por hazer más número [...]. Y es sinrazón gravíssima que a un porcarizo y otros semejantes se les dé investidura

⁴¹ *Milicia, Discurso y Regla Militar del Capitán Martín de Eguluz Biscaíno*, Amberes, 1596; redactado en 1586.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ SANCHO DE LONDOÑO, maestro de campo, *El discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*, Bruselas, 1596.

⁴⁴ *Ibidem*.

y honroso hábito y nombre de soldados pues *es* propiamente de los reyes y hombres nobles...»⁴⁵.

Una situación fugaz, ligada a circunstancias excepcionales (necesidad por parte de la realeza de hacer atractiva la nueva infantería permanente, ennobleciendo nominalmente a villanos, incitando a la nobleza mediante pagas elevadas y exención de servicio obligatorio feudal), se convierte ya aquí, como en los autores del siglo XVIII, en pasado estable, mítico, en que ser soldado, aun al nivel más humilde, «es propiamente cosa de reyes y hombres nobles». Pero en la misma caballería, arma noble de antiguo, la defección es constatada por el licenciado Cascales en sus *Discursos de la Nobleza* (1573): «... Acuérdomo yo que en Murcia había mucha gente de a cavallo tan práctica en el manejo de un cavallo, tan instruida en jugar una lanza y espada [...]. Ahora no puedo dexar de llorar esta falta de cavalleros y cavallos. De esto deven avergonzarse todos los Nobles Cavalleros, Escuderos y Hidalgos [...]. Como no están los nobles exercitados [...] se arrinconan y acobardan [...]. De otra manera no lucen, vienen a menos, cada día más pobres porque no tienen cargas ni rentas con que ayudar su patrimonio, que por fuerza si valía 20.000 ducados con quatro hijos que tengan se reparten [...] y casados éstos a la segunda repartición les cabe a uno [...] y a la tercera no ay que partir, porque uno no es número y así no se divide, y necesariamente por esta cuenta verdadera queda la Nobleza obscurecida y aun acabada. De manera que hacemos menester exercitarnos para salir, salir para medrar, medrar para sustentar la honra, sustentar la honra para enriquecer la casa y enriquecer la casa para tener en pie el linaje»⁴⁶.

En *El Gobierno de la Caballería Ligera* (1612), Basta considera causa principal de la decadencia de las infanterías española y austríaca la disminución de la soldada: siete talers o setenta reales mensuales no bastan ya para mantener al caballero, al caballo y al sirviente, ni en infantería, al soldado de distinción y a su criado. En el *Arte Militar de a Caballo*, de Von Walhausen, libro que conoció unas veinte reediciones en seis idiomas a lo largo de dos siglos, degradación social del ejército y Reforma protestante tienen idénticas causas: el «despotismo de la república de las plumas». Walhausen es quizá el primer militar que constata un hecho muy frecuentemente mencionado por los autores de la segunda mitad del siglo y por los del siglo XVIII: «El más miserable aldeano, que apenas tiene pan para comer, se niega a dar en matrimonio su hija a un soldado»⁴⁷, escribe en frase que un siglo más tarde será auténtico tópicos literario. En cambio, según él, sesenta u ochenta años antes

⁴⁵ LUIS PACHECO DE NARVÁEZ, sargento mayor de la isla de Lanzarote, *Compendio de Filosofía y Destreza de las Armas*, 1600.

⁴⁶ Lic. CASCALES, *Discursos Históricos de la Muy Noble Ciudad de Murcia*, 1573.

⁴⁷ J. J. DE WALHAUSEN, capitán de la guardia de la ciudad de Nanzig, *Arte Militar de a Caballo. Instrucción de Principios y Fundamentos de la Caballería y sus Cuatro Especies, a saber Lanzas, Corazas, Arquebucos y Dragones* (consulté la edición francesa, publicada en 1616, de este tratado, editado en alemán en 1606).

la profesión de las armas era, después del servicio del altar, la más estimada entre todas. Precisiones que sitúan la denobilización de la milicia fuera del alcance de los recuerdos de Von Walhausen, que escribía en la primera década del siglo XVII. Dando la primacía al culto y el segundo (primero en la escala de lo secular) a la milicia, el autor se acoge implícitamente a la idea aristocrático-teológica de la sociedad trinitaria. Von Walhausen evoca la degradación de una nobleza desaguerrida, que se arrastra ahora por claustros y universidades, entre «pedantes filosofastros académicos [...] llenando cuadernos de estúpidas fantasías [...] rebajándose príncipes, grandes señores y condes al punto de sentarse de cuclillas en las escuelas para aprender o enseñar el abecedario [...]. ¿Cuál es la causa de las últimas revoluciones de la Hungría, sino que los espíritus más nobles y valientes se encerraban en escuelas, claustros y prelaturas, y en lugar suyo, rudos palurdos llenaban el ejército, villanos obtusos, desprovistos del menor sentido de honor o de integridad?»⁴⁸. Para Von Walhausen, la relación de causa a efecto entre este fenómeno y la Reforma protestante era obvia: «Estos buenos y nobles espíritus, más propios al ejercicio de las armas que al de las plumas, hastiados de su vida de ociosidad y pereza, se dejan arrastrar por la imaginación, piensan con exceso en cuestiones y problemas vanos y curiosos que siembran la confusión en la Iglesia de Cristo [...]. Tanto abundan que no dudo, de reunírseles todos, tendríamos un ejército suficiente no ya para resistir el avance del Turco, sino para expulsarle de sus propios dominios». Y a lo largo del libro, la idea obsesiva del autor: a falta de nobles, el ejército se ve obligado a recurrir a «gente baja y servil, tanto por falta de gente propia y capaz de ciencia tan exquisita, como por falta de sueldo decente y competente al mérito»⁴⁹.

Gaya, en su *Tratado de las Armas, de las Máquinas de Guerra y Fuegos de Artificio* (1578), explica que veinte años antes, en su juventud, «la guerra no era refugio de miserables ni asilo de fugitivos», lo cual parece presuponer que, en el momento en que lo escribía, sí lo era. Frase similar es empleada en Inglaterra por Barnaby Rich en *A pathway to military service* (1587), por Norden en *The Mirror of Honour*, por Basse en *Sword and Buckler* (1602) y por Sir John Smythe en *Certain Discourses Military* (1596). Unos y otros describen ya el ejército como la «centina de perdidos» con que será crónicamente descrito en los dos siglos siguientes. Unos y otros añoran el pasado reciente, vivido por ellos, en que la tropa no se componía de «rogues, cutpur-

⁴⁸ J. J. DE WALHAUSEN, ob. cit.

⁴⁹ *Ibidem*. Argumentos similares en Carlo Colonna, citado por CLONARD, ob. cit. t. IV, p. 273: «Antes servía la más clara gente de Lombardía, pero el haberles querido hacer servir como caballos ligeros es la primera causa que ahora sólo sienta plaza el vendido o cargado de deudas [...] o criados de letrados y caballeros, pues éstos no asisten con su estandarte más que en tiempo de paz el día muestra. Y la segunda causa donde antes solían ser la más clara gente de Lombardía haberse dado las plazas a gente baja y sin obligaciones. El remedio es volver a la forma en que antes estaba, restituyéndoles todas las franquicias e inmunidades de que [los soldados] gozaban cien años antes...».

ses, horsethieves or burglars [...] but young gentlemen, yeomen, yeomen's sons and craftsmen»⁵⁰.

No por las sospechas de repetición de unos a otros autores que tal unanimidad en la constatación del declive social en el reclutamiento pueda sugerir, deja el hecho de ser significativo. Ni parece la decadencia fenómeno provisional: sesenta, ochenta años más tarde, su continuidad es constatada por veteranos de todos los campos de batalla europeos, como Sir James Turner:

«It is not above fourscore and ten years since in the reign of Maximilian the Second all that were enrolled in the German cavalry were by birth Gentlemen, it is true they brought some of them one, some two, and some three with them who waited on them well horsed and armed, for whom they received wages [...]. These were called in their language Einspanneers [...]. Most of German troops (are) now composed of Einspanneers without Gentlemen unless it be the Officers and not all of them neither [...]. Cavalry hath been in ancient times everywhere a noble service and still should be so for as I observed before those who served on Horseback specially the men at arms or curiassers were all Gentlemen and most of them of a high extraction, but now a promiscuous levy by the trumpet hath well near abrogated that commendable custom and made men of all sorts whatever their birth be welcome to ride in troops [...]. Now that Horsemen are Plebeians as well as Footmen, the hand and the door is no more due to the one nor to the other»⁵¹.

VI

LA DESAPARICIÓN DEL SOLDADO GENTILHOMBRE

He aquí, pues, las causas del declive del «señor soldado» tales como las veían los contemporáneos: En Francia, mortalidad y empobrecimiento de la nobleza, tras treinta años de guerras civiles. Empobrecimiento también, pero relacionado con la devaluación de rentas, en otros países. El enrarecimiento de las posibilidades de botín y de comercialización del prisionero de guerra, entendido como propiedad privada absoluta de su aprehensor, en las guerras continentales desempeñará quizá su papel más tarde; en todo caso, esta fuente, agotada o no, de beneficios es silenciada por nuestros autores del siglo XVI⁵². La atracción de las artes y letras y la voluntad regia de apartar al «brazo mi-

⁵⁰ GAYA, *Traité des Armes, des Machines de Guerre, des Feux d'Artifice*, París 1578; Sir JOHN SMYTHE, *Certain Discourses Military*, Londres, 1590 (existe reedición comentada de la Cornell University Press, 1964).

⁵¹ Sir JAMES TURNER, *Pallas Armata*, Londres, 1683; escrito en 1670.

⁵² FRITZ REDLICH, *Looting and Booty. De Praeda Militari*, Wiesbaden, 1956. El equivalente de un año de rentas o emolumentos era considerado tarifa rescate. En el curso de la guerra de los Treinta Años, los soberanos firmarán tratados limitando las escalas de rescate, o bien a un mes de paga, según el grado del prisionero, o bien a sumas probablemente proporcionadas a las fortunas particulares supuestas, que sugieren el abismo social entre los mandos mismos del ejército (20.000 talers un mariscal de campo, 1.000

litar» de las armas son mencionadas también ⁵³. Y, en fin, la «promiscuidad del enganche a son de trompeta», la repugnancia de los *guzmanes* (voluntarios decentes) a convivir con los «forzados» de la leva, la aceptación de toda suerte de hombres en las filas del ejército, la degradación del estatuto, paga y honores debidos al simple soldado.

Desde el punto de vista militar, el siglo XVII fue, ante todo, época de enormes aumentos de efectivos. En comparación, los del XVI parecen medievales. Algunos historiadores consideran que en la infantería francesa, por ejemplo, había 7.000 hombres, como máximo, en 1598-1609, 32.000 en 1610, de 100.000 a 200.000 después de 1635 y de 400.000 a 500.000 en el curso de la guerra de Sucesión de España ⁵⁴. Hay cierta falacidad en estas comparaciones entre contingentes mínimos de postguerra y desmovilización, y contingentes máximos en el pleno de una auténtica guerra nacional en que es movilizado cuanto paisano movilizable respira bajo el sol. No por permanentes los ejércitos lo eran los regimientos propiamente dichos. *Pero no cabe duda que los efectivos armados triplican o quintuplican en el curso del siglo XVII en la mayoría de Estados europeos.* Los impuestos se multiplican también, pero no en proporción. «Avoir le plus de soldats possible le moins cher possible», así resume Louvois su política militar, así como la de su predecesor en la Secretaría de la Guerra, Letellier. *El sueldo ventajoso ofrecido antaño al voluntario más o menos selecto, es sustituido así por sueldos inferiores al del jornalero,* aceptados por las únicas gentes capaces de encontrarles algún aliciente. La baratura, en efecto, desempeñó probablemente papel importante en la multiplicación de las llamadas tropas mercenarias extranjeras en una primera época, aunque más tarde, y especialmente a fines del siglo XVIII, al especializarse, seleccionarse, internacionalizarse, correr mundo y ofrecerse al mejor postor, suizos, bajoalemanes y escoceses alcanzarían precios prohibitivos.

Más barata aún que el recurso a voluntarios mal pagados, pero pagados al fin, la obligación generalizada de servicio gratuito forzoso, en la milicia provincial o en la leva, será la solución a los problemas financieros y de efectivos de la mayoría de ejércitos europeos a partir del siglo XVII ⁵⁵.

un coronel, 150 un capitán de infantería y 6 un sargento). A partir de 1650 se prohibiría el aprisionamiento para compra y venta de mujeres y criaturas, y en el siglo XVIII los prisioneros de guerra pasarán a ser considerados propiedad del Estado y no propiedad privada de los soldados que les han capturado.

⁵³ Los aspectos tácticos y técnicos de la evolución general han sido tratados en PIERO PIERI, *Il rinascimento e la crisi militare italiana*, Turón, 1952, y MICHAEL ROBERTS, *The Military Revolution, 1550-1650*, Belfast, 1957.

⁵⁴ Artículo *Infanterie française* en BARDIN, ob. cit. Efectivos distintos, pero proporción de aumento comparable, aparecen a título indicativo en M. ROBERTS, ob. cit.; Lt. Col. BELHOMME, *Histoire de l'infanterie*, París, 1902, 5 vols.; A. CORVISIER (ver nota siguiente).

⁵⁵ La importancia cuantitativa del voluntariado nacional o extranjero, la leva, el servicio obligatorio en milicias provinciales, es analizada, junto a los métodos de recluta,

Así definiría la evolución el propio Vauban: «Tant que la solde a été suffisante et qu'il n'a été question que de mettre des quarante, cinquante et soixante mille hommes sur pied, on a facilement fait des soldats en France, beaucoup de gens s'engageaient volontairement et y servaient bien, on voyait peu de deserteurs parce que les troupes pouvaient vivre de leur solde et que les congés à temps et à terme étaient faciles à obtenir. Mais depuis que l'augmentation des revenus du roi a fait rencherir les denrées, la solde est devenue faible et la condition des soldats s'est continuellement empirée. Ce qui joint au grand nombre de troupes dont le Roi a été obligé d'augmenter ses armées, a rendu les levées plus difficiles et conséquemment les congés rares et les difficultés de faire des hommes se sont accrues jusqu'au point que presque tous les enrôlements sont devenus forcés»⁵⁶.

Como sustituto de la libre opción y de la paga, para mantener en la obediencia multitudes que sirvan contra su voluntad, conscientes de la degradación reciente del estatuto del soldado, recordando un pasado reciente en que el voluntario era la norma y no recordando un pasado más lejano en que no lo era, para obtener o consolidar el indispensable desarraigo, la indispensable resignación, si no conformidad, *se imponía una disciplina que los rompiera, un largo entrenamiento que cumpliera el doble cometido de infundirles «espíritu militar» y de convertir en rentable la dura faena del adiestramiento de reclutas*, a quienes la inexistencia de toda fórmula, aun ilusoria o formal, de participación popular en la decisión política, o de algún equivalente a nuestra enseñanza primaria obligatoria, con su correspondiente propaganda cívico-histórica, no permitía siquiera la ilusión de los reclutas de nuestro siglo, de estar cumpliendo con obligaciones que corresponden a otras tantas deudas hacia la sociedad, cuando de estar cumpliendo con «el más sagrado de los deberes

en G. GIRARD, *Racolage et Milice. Le Service Militaire en France à la fin du règne de Louis XIV*, París, 1929: 260.000 soldados forzosos fueron movilizados de 1701 a 1712 (pp. 178-201) y vertidos a un ejército que contaba con más de 220.000 regulares. No queda excluido que parte de estos regulares fueran reenganchados del servicio forzoso. Ver también A. CORVISIER, *L'armée française de la fin du XVII^e siècle au Ministère de Choiseul. Le Soldat*, París, 1964, vol. 1, p. 152 y ss. Corvisier calcula en 655.000 los movilizados en el ejército francés durante la guerra de Sucesión de España.

⁵⁶ VAUBAN, *Mémoire au roi sur la levée et l'enrôlement des milices* (p. 201 de la edición Augoyat de 1841). En cuanto a la relación entre endurecimiento de la disciplina y disminución de la soldada: artículo *Paye* en BARDIN, ob. cit.; M. DE BOHAN, *Examen Critique du Militaire Français*, Ginebra, 1781; DE LISSAC, *De l'Esprit Militaire*, La Haya, 1785; DURAT DE GRANDPRÉ, *Mémoires sur les moyens qu'il seroit facile d'employer pour parvenir sûrement, promptement, sans bouleversement et sans commotion a toute la perfection dont le militaire en France est susceptible*, 1787. Endurecimiento de la disciplina entendido en el sentido de multiplicación y agravación de las penas impuestas a delitos y errores que anteriormente no eran tenidos en consideración o no eran objeto de legislación especial; en cuanto a los delitos más graves, éstos, tradicionalmente, cuando no eran pasados por alto, según las circunstancias, habían sido objeto anteriormente de castigos tan atroces, que no había sistema material de agravarlos.

y derechos cívicos, el de sacrificar la vida por la patria, cuyo amor no pueda ser mercenario...»⁵⁷.

En los siglos XVII y XVIII, el sorteo de quinta a los mozos pobres del común (España, Francia, Austria) o la selección de éstos a discreción de dueños y señores (Prusia, Rusia, Dinamarca, etc.) determinará entre los destinados al servicio militar obligatorio una servitud más temida aún que la civil: en unos países durará de ocho a quince años, y en otros será vitalicia (Rusia, Austria, Inglaterra). El mismo voluntario que antes de 1582 podía sentar plaza por tres meses, más adelante no podrá hacerlo sino por un mínimo de tres años en Francia; de diez, quince o veinte, en Inglaterra y en ciertos Estados germánicos. Por escapar al reclutamiento, el siervo ruso pagará sumas en concepto de exoneración muy superiores al valor comercial del mismo siervo, y el campesino libre se acogerá a la protección de un señor que le redime de la milicia vitalicia a cambio de adscribirlo a su gleba⁵⁸. Extremos no sorprendentes: servitud por servitud, ¿no valía más la que garantizaba la vida salva, la que respetaba la unión de familias ya constituidas, la que no condenaba a morir de hambre a los hijos en baja edad? Pues las leyes de reclutamiento obligatorio de los siglos XVII y XVIII, pródigas en exenciones en favor de la fortuna y del rango, se distinguían generalmente por el más total desprecio de consideraciones de índole familiar o humana. En Francia, en Portugal, la exención de quintas no es concedida al hijo único de viuda sexagenaria, de inválido o de ciego, más que si se trata de sexagenarios inválidos o ciegos propietarios de ciertos haberes o propietarios y arrendatarios de cierta cuantía de tierras, que varía según las provincias, pero que suele ser, como mínimo, la que una yunta de bueyes, mulas o caballos ara en principio en un año (*el labourage d'une charrue* será definido y unificado por la ley de reclutamiento francesa de 1775 como 60 jornales de tierra). Ciertamente, la costumbre procura que el soltero sea movilizado, a igualdad de categoría social, con prioridad al casado. Pero, cuando los gañanes solteros del pueblo han sido todos movilizados, es el gañán casado con hijos, y no el labrador, boticario, estudiante ni hijo soltero de rentista, quien le sigue. Para justificar las exenciones, gratuitas y totales, la autoridad invoca, cierto, el «fomento de las artes, de las ciencias, las letras, la agricultura y el comercio»; pero si los estudiantes universitarios suelen ser generalmente eximidos en España, en Prusia y Rusia la ley especifica «con tal que no sean hijos de siervos o libertos», y en Francia la ley especifica «con tal que sus padres no ejerzan oficios mecánicos». Si en España es eximido todo mayorista, todo fabricante, en Prusia sólo lo es quien dispone de más de doce trabajadores o maneja bienes por más de diez mil talers, y en Francia, el que pague, según las provincias, más de veinte,

⁵⁷ La cita es de G. POSADA, *Manual del Ciudadano*, M., 1885, pero, desde luego, podrían multiplicarse hasta el infinito frases o discursos de contenido similar en militares y políticos de los siglos XIX y XX.

⁵⁸ J. BLUM, *Lord and Peasant in Russia*, Princeton University Press, 1961; R. PORTAL, *L'Oural au XVIII^e siècle*, París, 1950.

treinta o cincuenta libras de oro de contribución principal. Si en España todo propietario de barca mercante es eximido, en otros países la barca ha de tener más de veinte toneladas, y el dueño dispone de tantas exenciones para sí mismo y los suyos como múltiplos de tal tonelaje posee. En España, «los labradores que lo fueren de un arado de mulas o bueyes», tanto propietarios como arrendatarios o aparceros, son eximidos en tiempo de paz (en tiempo de guerra, el mínimo pasa a ser de dos arados); pero en Francia, anteriormente al último cuarto del siglo XVIII, sólo es eximido el *propietario* de tal extensión (*charrue*); el arrendatario no goza del privilegio más que a partir de doble cantidad de tierras; el aparcerero, por mucha tierra que are y labre y muy promotor de roturaciones que sea, no es eximido. En las colonias inglesas esclavistas de América del Norte, como más tarde en las sucesoras, los Estados sudistas, hasta 1865, el plantador dispone de tantas exenciones gratuitas para sí mismo y los suyos cuantos múltiplos de cuatro, siete o veinte esclavos, según la época y colonia, posea. A igualdad de fortuna, la ley dispone en Francia y otros países que el terrateniente rentista y absentista sea eximido, y no lo sea quien dirige personalmente la explotación, puesto que el rango del primero es superior al del segundo. A igualdad de nivel profesional, el abogado sin fortuna es (excepcionalmente) movilizado; el abogado con fortuna heredada no lo es. Si el criado de librea del noble es eximido (privilegio más duramente resentido por el tercer estado en la Francia de 1789 que la exención del noble propiamente dicho), si lo es el esclavo y lo es el aprendiz sin que lo sea el oficial en un mismo oficio, la exención es conferida por respeto al amo y no a su dependiente, considerado propiedad provisional o dispositiva de aquél. La autoridad no siente siquiera la necesidad de remontar la moral a los reclutas del servicio obligatorio mediante eufemismos o ilusiones jurídicas que atenúen formalmente el clasismo descarado de la ley. «Ce sont les plus pauvres et les plus misérables qu'on choisira pour ne pas desoler et ruiner le culture des terres», «l'intention de Sa Majesté est que dans les villes les miliciens ne soient pris que dans le nombre de petits marchands, artisans, et autres gens de peine», proclaman abiertamente decretos de reclutamiento franceses del 4 de mayo de 1695 y del 25 de enero de 1729⁵⁹. La exención de servicio de las clases medias y altas mal hubiera podido permitir a los reclutados la ilusión de creer que estaban cumpliendo con «el más honroso privilegio del hombre libre, del ciudadano».

Entre la política del palo y la de la zanahoria, el Antiguo Régimen no parece haber vacilado. Nadie se preocupa aparentemente de infundir ideales que consuelen, sino exalten el ánimo del soldado involuntario e irrenunerado. Todo tiende, en cambio, a convertirle en autómatas que obedece ciegamente a reflejos repetidos, sometiéndole a constante ejercicio sincronizado, ininucioso, castigando las más insignificantes negligencias con penalidades humillantes, impidiéndole con marchas, contramarchas, evoluciones y cadencias que el me-

⁵⁹ *Exenciones de servicio francesas*. G. GIRARD, J. GEBELIN, A. CORVIER, ob. cit.

nor vacío en el empleo cotidiano del tiempo le permita pensar demasiado por su cuenta o apiadarse de sí mismo. Resulta significativo que la rigidez en la exigencia de un uniforme obviamente más destinado, bajo el Antiguo Régimen, a distinguir la tropa de su oficialidad que a distinguirla del enemigo, y el sincronismo del paso militar, en su perfección obsesiva, no hayan sido practicados anteriormente a la segunda mitad del siglo XVII, para continuar perfeccionándose todavía, hasta alcanzar extremos inverosímiles, a mediados del siglo XVIII⁶⁰. Y el país que alcanza celebridad por tales adelantos, admirado e imitado por los demás, es Prusia, donde la mayoría de reclutas son precisamente siervos.

Otra forma de servicio obligatorio de paisanos existía, milenaria, arrinconada y luego aniquilada por las milicias provinciales de fines del siglo XVII y principios del XVIII, que hubiera podido en principio servir de modelo a la moderna quinta. Pero, limitado a la defensa territorial o al hostigamiento del enemigo en caso de invasión, no había parecido ni necesario ni deseable que el entrenamiento (limitado a días festivos y a temporadas huecas en las faenas del campo) se realizara bajo el signo de la subordinación, de la disciplina (ni rompedora de voluntades ni simplemente cuartelaria) y del principio que «el soldado ha de temer más a sus propios oficiales que al enemigo». *Paradójicamente, el entrenamiento dominical del paisano no destinado a ser soldado regular profesional ni quintado, en milicias locales (alarmas, somatenes, etc.) que, incorporadas provisionalmente al ejército o como reservas territoriales, desempeñarían papel tan importante en tantas guerras defensivas, «nacionales» como las guerrillas antinapoleónicas, o civiles como las carlistas, era mucho más específicamente militar que el cuartelario y regimental de regulares y milicias provinciales del siglo XVII a esta parte.* Aquél se basaba en el manejo de armas, en el entrenamiento de campaña, en sencillas normas tácticas. En éste, la instrucción militar propiamente dicha ocupa poco lugar; lo que se busca principalmente es moldear al recluta, acentuar el desarraigado, el desgaje respecto a su grupo de procedencia, desgaje garante de eventuales misiones represivas; en acentuar su agresividad, el menosprecio de la vida propia, o ajena, por una parte; el temor a los superiores, por otra. En la milicia local, aniquilada por la provincial o la leva generalizada (pero aquélla reaparecería durante las guerras napoleónicas), si la solidaridad ante el peligro y la camaradería no bastaban para aglutinar a los movilizados, la directa asimilación de la defensa del territorio a la defensa de tierra y hogar, cuando no defensa del sistema de valores, hubieran convertido no sólo en ociosas, sino en contraproducentes y perniciosas, una formación regimental y cuartelaria «a la prusiana», como ya se decía en el siglo XVIII; y los mejores jefes militares de los siglos XVIII y XIX estarán, con el general Washington, de acuerdo

⁶⁰ M. ROBERTS, ob. cit., se basa en el examen de series de grabados del siglo XVII para llegar a esta conclusión. Ver también artículos *pas cadence, exercice y evolution* en BARDIN, ob. cit., así como autores de fines del siglo XVIII citados en nota 56.

en que tres meses bastan para formar un soldado; el resto, hasta los seis u ocho años de servicio (antes de mediados del siglo XIX), o dos o tres (en los últimos cien años), son necesarios a la formación del subordinado.

Consagrando en lo militar las jerarquías, dualidades y servitudes de la vida civil, haciendo más hincapié en la acentuación de tales diferencias que a lo propiamente militar, nada más profundamente civil que estos ejércitos prusianos o rusos del siglo XVIII, en que el mismo señor o miembros de una misma familia se hacen acatar por los mismos siervos en la campaña y en la siega, imponiendo, por lo demás, idéntico trato a los hombres libres que la recluta forzosa también pone bajo su mando. A disciplina y vigilancia aumentadas, cuadros multiplicados; un nuevo concepto se generaliza, el de suboficial. «Espíritu de cuerpo», «cuerpo de oficiales», «jerarquía» (aplicada a lo militar) y «disciplina» (en el sentido de penalidad a infracciones y no en el sentido renacentista de conjunto de prácticas militares) son expresiones que en estos sentidos parecen haberse generalizado, si no originado precisamente a partir de la segunda mitad del siglo XVII⁶¹.

En la ahondada y tajante división social entre oficialidad y tropa, poco lugar queda para el soldado gentilhomme, para el señor-soldado. Nuevos grados, en lo bajo de la escala de la oficialidad, les absorben en parte. Otros caen en la clase de suboficiales, o sea de tropa⁶². El noble que continúa siendo simple soldado, personaje de caricatura más aún que un contrasentido, es considerado un estorbo, un peligro social. «La nobleza debe oficiales al ejército; el común le debe soldados»⁶³. Fórmula doblemente equívoca, pues no puede compararse la opción voluntaria del noble, segundón o no, verdadera carrera profesional, a menudo precedida de becas de estudio en la academia, que procura seguridad económica, respeto social, con la obligación impuesta al paisano, que no solamente no percibe salario alguno durante su servicio militar, de ocho años como mínimo, sino que pierde la habilidad u oficio que pudiera tener anteriormente. Por otra parte, la divisoria entre mando y sumisión no siempre pasa entre segundo y tercer estado. En muchos países el oficial, aunque no el jefe de origen burgués, abunda casi tanto como el noble, al menos anteriormente a la reacción nobiliaria del último tercio del siglo XVIII; en todo caso, abunda más que el noble desprovisto de recursos con que comprar su grado.

No queda, pues, al noble pobre el recurso de sentar plaza de soldado gen-

⁶¹ BARDIN, ob. cit., artículos correspondientes.

⁶² Artículos *souslieutenant, gentilhomme, officier y grade*, en BARDIN, ob. cit.

En la comedia de Th. Shadwell, *The Volunteers*, Londres, 1693, el *gentleman volunteer*, Sir Nicholas Dainty, se incorpora al regimiento como soldado raso acompañado de dos lavanderas, un pastelero, una batería entera de cocina, fogones incluidos, camas, colchones y toda suerte de comodidades domésticas.

⁶³ DARUT DE GRANDPRÉ, ob. cit. HAY DU CHATELET, en su *Traité de la Guerre* (1668), propone o bien licenciar a todos los «volontaires gentilshommes», o bien formar cuerpos especiales exclusivamente formados por ellos. Reflexiones similares en F. MARKHAM, *Five decades of warre*, Londres, 1622.

tilhombre. Los pocos nobles que se enganchan como simples soldados (en Francia, 1 % de todos los soldados en 1716, 0'2 % en 1762)⁶⁴, ocultan su origen bajo seudónimo; en caso contrario, no habrían sido admitidos, pues la condición noble es considerada incompatible con la de soldado raso. Sea porque les descubrieran, sea porque, arrepentidos de la opción, revelasen su identidad a fin de abandonar el servicio antes de plazo, la fórmula «congedié comme gentilhomme» se multiplica en los libros de control de tropas del segundo tercio del siglo.

La fundación de las primeras y pronto multiplicadas escuelas militares en Europa entera (Prusia, Sajonia, Baviera, Rusia, Francia, Austria, España, de 1717 a 1764), tras su precedente inmediato, los cuerpos especiales de cadetes (Francia, 1682; Prusia, 1686, Sajonia, 1692...), la supresión oficial del «*carrièreban*» noble y sus equivalentes (estados de la casa de Austria, Prusia, Rusia, Francia, de 1715 a 1751), implícitos en otros países en la alodificación de las tierras nobles⁶⁵, todo contribuye a ahondar el abismo que separa socialmente oficialidad y tropa, a convertir en un anacronismo al gentilhomme que sienta plaza de soldado raso. Lo cual, en cierto sentido, marca la derrota de una corriente de opinión en el seno de las mismas clases dirigentes que vimos en De Picaine, y no triunfará hasta los años que precedieron de la guerra de 1914-1918: el momentáneo derribo de barreras sociales en la igualdad, del riesgo compartido y de la vida de trinchera, como garantes de buen clima social. ¿Es la promiscuidad social impuesta por el servicio personal obligatorio favorable al orden social? Tal es el *problema* que durante más de medio siglo, desde 1848 y, sobre todo, a raíz de la Commune de 1870, se plantearon parlamentarios franceses, belgas, holandeses, austríacos e italianos durante más de medio siglo.

⁶⁴ A. CORVISIER, ob. cit., t. I, p. 483.

⁶⁵ FRITZ REDLICH, *The German Military Enterpriser and his Work Force*, Wiesbaden, 1965, vol. 2, pp. 150-1.

